



ESPAÑA

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 270.690	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 07 MAR. 1983	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de patentes con los datos que en el presente documento se expresan, el contenido de la memoria adjunta.

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>F06B1/60</i>
--------------------------	---

(24) TITULO DE LA INVENCIÓN "ANCLAJE PARA PREMARCOS"
--

(71) SOLICITANTE (S) PREFABRICADOS METALICOS UMARAN, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Torreondo, 4 (Usansolo) - GALDACANO (Vizcaya)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ
--

=AMP=

1 La presente Memoria descriptiva tiene como finali-
dad la declaración del objeto sobre el cual se solicita -
el Privilegio de explotación industrial y comercial exclu-
siva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad,
5 de acuerdo con las normas que sobre el particular contie-
ne el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este
Modelo de Utilidad bajo título "ANCLAJE PARA PREMARCOS" -
viene a perfeccionar las técnicas conocidas, plasmándolo
en soluciones que aventajan las convencionales, tal y co-
10 mo enumeraremos a lo largo de esta Memoria.

 La invención se refiere a los comúnmente denomina-
dos premarcos, utilizados en construcción, los que se po-
sicionan en obra y posteriormente se entabica a su alrede-
dor. Estos premarcos conllevan unas patas o anclajes que
15 son recibidos por la obra de fábrica y así quedan defini-
tivamente afianzados.

 Normalmente, los premarcos utilizados presentan --
una sección transversal rectangular con una abertura cen-
trada en una de sus caras mayores, estando su otra cara -
20 mayor orificada en tramos oportunamente practicados, a --
través de los cuales, y con tornillos, se fijan las patas
o piezas de anclaje. Por tanto, y como es obvio destacar,
los anclajes se sitúan en puntos concretos y sin posibili-
25 dad posterior de variación, una vez prefijados los orifi-
cios, lo cual es ciertamente un problema por cuanto en --
ocasiones el anclaje no coincide con el hueco entre dos -
ladrillos y el operario se ve precisado a ir rompiendo al-
gún ladrillo para permitir el paso del anclaje. El opera-
30 rio por tanto tiene que llevar una herramienta adecuada,
y lo que es más importante, el premarco tiene que estar -

1 previamente orificado.

5 Para solucionar este tipo de deficiencias observadas, el dispositivo de la invención presenta un premarco en el que no existe orificación alguna, y en el que obviamente tampoco es necesario la aplicación de tornillos de fijación de los anclajes a los orificios. Al propio tiempo y manualmente el operario sitúa y fija el anclaje en el premarco con una mayor rapidez de ejecución.

10 En el contexto de la invención, se combina la propia forma de la sección transversal del premarco con la variación formal de la pieza de anclaje. Para llevar a cabo la fijación o aseguramiento de la pieza de anclaje, se utiliza una de las porciones de una pieza compuesta de tres zonas bien diferenciadas. Una, en la que se practican dos patas opuestas, otra lisa que forma un ángulo obtuso con aquella, y una tercera que forma un ángulo recto con la anterior.

15 En la tercera porción, se llevan a cabo unas incisiones o cortes parciales del cuerpo del anclaje que procuran sendas patillas abiertas una hacia un lado y otra hacia otro. Estas patillas se practican según un eje longitudinal de esta porción de la pieza de anclaje. La anchura de esa porción es mayor que la anchura de la abertura longitudinal del premarco, de manera que la pieza de anclaje se superpone sobre la abertura, con lo que las patillas quedan hacia el interior hueco del perfil de dicho premarco. Si en estas condiciones se produce manualmente un giro de la pieza de anclaje, un ángulo de 90° , los espacios que quedan entre las patillas y el plano del cuerpo de la pieza de anclaje donde se han practicado, recep-

20

25

30

1 cionan las porciones adyacentes a la abertura de la sección
del premarco, quedando encajadas a presión, de tal forma --
que fijan e inmovilizan la pieza de anclaje sobre el premar
co en el lugar deseado, sin necesidad de orificios, torni--
5 llos o herramienta auxiliar alguna.

Si se desea volver a modificar la posición de la pie
za de anclaje con respecto al premarco, bastará con girar -
90 grados en sentido inverso a la pieza de anclaje para co
rrerla por el perfil del premarco y disponerla en el lugar
10 elegido, girando finalmente en sentido contrario para asegu
rarla de nuevo en la posición precisa.

Los detalles específicos y demás concreciones, se ad
vierten en la hoja de planos que se acompaña, en la que a -
título orientativo se representa como sigue, a saber:

15 La Figura 1ª, se refiere a un premarco en general,

La Figura 2ª, es una perspectiva de la sección trans
versal de un perfil normal utilizado para un premarco.

20 La Figura 3ª, muestra una sección transversal que se
refiere a la interrelación entre el perfil del premarco y -
la pieza de anclaje, de acuerdo con la invención.

La Figura 4ª, es una vista frontal de la pieza de an
claje.

25 La Figura 5ª, corresponde a una vista intermedia en
tre las posiciones de montaje.

La Figura 6ª, finalmente, nos permite comprobar en -
detalle la relación entre la pieza de anclaje y el perfil -
del premarco.

30 De acuerdo con la fig. 1ª, se advierte un premarco -
(1) (2), con sus escuadras correspondientes (3), y las pie
zas o patas de anclaje (4) para su posterior entablicación.

1 La sección transversal del premarco, viene reflejada en la
fig. 2ª, posición (5), precisándose los orificios (7) para
el paso de tornillos de fijación de las patas de anclaje
5 (4). La parte exterior del perfil es abierta, obviamente,
para el paso del cuerpo de la pata de anclaje, presentando
las zonas (6) y (6').

Una pata de anclaje, según la invención, se repre--
senta en la fig. 3ª y está compuesta por una zona exterior
10 (9) con los salientes (10) y (11) como partes específicas
de anclaje, una zona (8) lisa, y una tercera (14) en la que
que se practican dos orejetas (12) y (13) hechas del mismo
material que la zona (14) con la consiguiente operación de
mecanizado. En la figura 4ª, se advierten también las ore
15 jetas (12) y (13) a la que nos referimos, en una vista des
de la izquierda con respecto a la figura 3ª, las cuales se
realizan centradamente con respecto al eje vertical medio
de la pieza de anclaje.

En la fig. 3ª se muestra operativamente la forma en
que la pieza de anclaje se dispone sobre el perfil del pre
20 marco. En primer lugar, y dado que la anchura de la pieza
de anclaje es mayor que la abertura entre las porciones --
(6) y (6'), de manera que se apoya sobre ella por la zona
(14), con lo que las orejetas (12) y (13) quedan alojadas
hacia el interior del perfil del premarco. Una vez la pie
25 za de anclaje se ha posicionado así, se procede a dar un -
giro de 90 grados a la misma, según (M), con lo cual las -
orejetas (12) y (13) reciben a las porciones (6) y (6') --
del premarco, las cuales quedan alojadas, según lo descri-
to en la fig. 6ª, con una presión considerable que fija la
30 pieza de anclaje al premarco.

REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25
30

1ª.- "ANCLAJE PARA PREMARCOS", del tipo que utilizan un perfil en U con los extremos de sus alas doblados en paralelo a la base del mismo, cuya base está orificada en posiciones fijas para recibir el extremo de una pieza de anclaje por atornillado en dichos orificios, esencialmente se caracteriza porque la base de la U utilizada es totalmente lisa y llena, y la pieza de anclaje presenta una forma en tres partes bien diferenciadas, una central lisa y recta, otra que forma 90 grados con ella y en la que se practican dos orejetas salientes en la misma vertical y sentidos opuestos y una tercera provista de patas que forma ángulo obtuso con la central a través de la que se lleva a cabo su recepción por la obra de fábrica, de forma que la anchura de la porción que comporta las patillas es algo mayor que el hueco exterior frontal de la U del marco permitiendo el apoyo sobre dicho exterior frontal y el giro del conjunto del anclaje para la introducción manual a presión de los dobles de la U en los espacios entre patillas y la porción de la que nacen, quedando asegurado el anclaje al premarco en la posición que se desee.

2ª.- "ANCLAJE PARA PREMARCOS".

Todo, tal y como queda descrito en la presente Memoria, que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid;

- 6 MAYO 1983



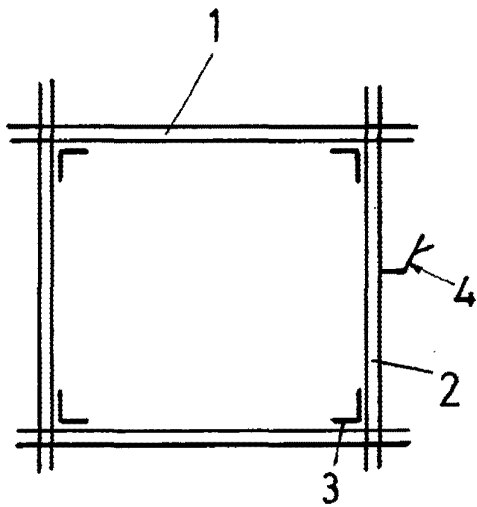


FIG: 1

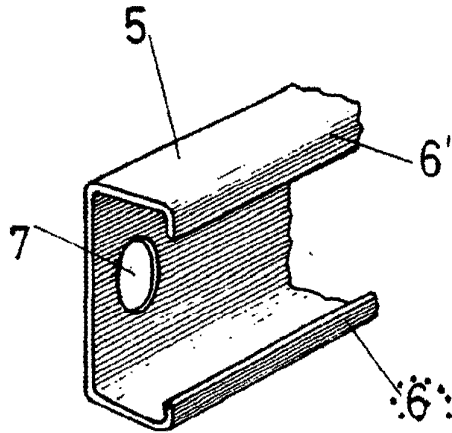


FIG: 2

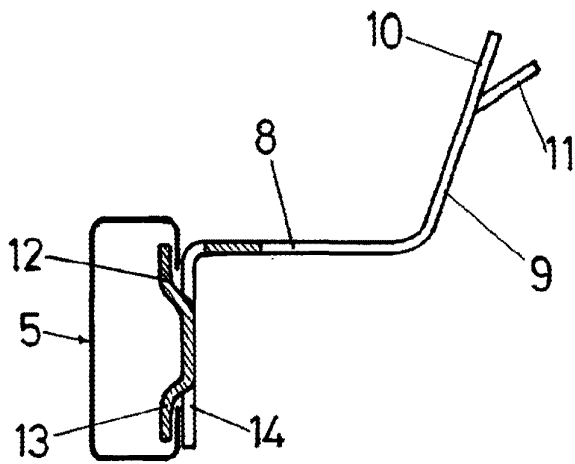


FIG: 3

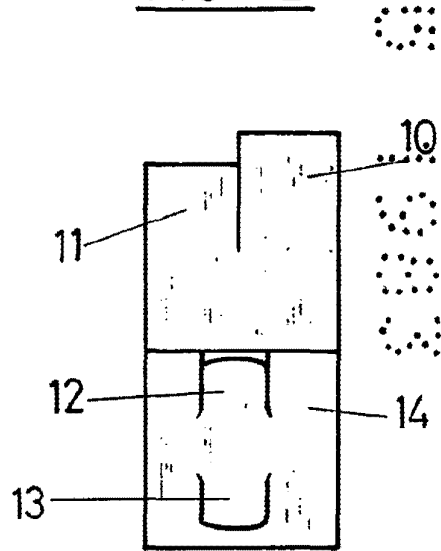


FIG: 4

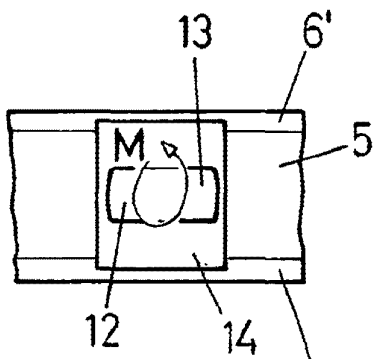


FIG: 5

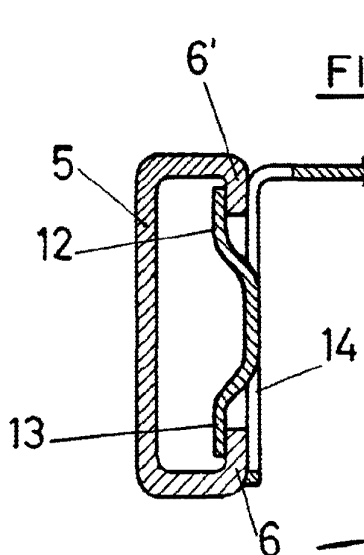


FIG: 6

780 933
[Signature]